
La rebelión de los juchitecos y uno de sus líderes: Che Gómez

Víctor de la Cruz

La figura más conocida de Che Gómez es la de un hombre voluminoso que lleva puesto un sombrero de ala corta, redondo, sujeto a la cabeza con un barbiquejo; lleva puesto zapatos y los pantalones están sostenidos por un par de tirantes. Sobre el pecho le atraviesa una correa que sostiene una cantimplora bajo el brazo derecho; la cacha de una pistola es visible en la cintura del lado izquierdo. Se trata evidentemente de un hombre bien vestido, plantado frente a una choza, con techo de palma y con un paisaje de fondo formado por otra choza, una casa de tejabana y un escuálido marranito que atravezaba el patio en el momento en que le fue tomada la fotografía. Esta fotografía, de 1941, que se conserva en el Archivo Casasola, ha sido divulgada como tarjeta postal por Guchachi' Reza A.C. Otras fotos, como la publicada en la portada del libro *Cartas y Telegramas del Archivo José F. Gómez*,¹ nos muestran igualmente a un hombre elegantemente vestido, que ha rebasado los cincuenta años, acompañado de una mujer elegante también, aunque de menor edad, y, finalmente, una fotografía menos conocida es la que se encuentra en el libro *Causa Contra Tomás Carballo*,² en la que reconocemos el voluminoso vientre de un hombre que lleva unos pantalones sujetos con tirantes: se trata del cadáver identificado del licenciado José F. Gómez, en posición de decúbito dorsal sobre una tierra semiárida, lo cual se deduce por el zacate seco que rodea el cuerpo del hombre muerto.

¿Y cómo fue que este hombre, con evidencias de pertenecer a la clase acomodada, llegó a encabezar a los indígenas insurrectos del Istmo de Tehuantepec en 1911 y a perder la vida en la lucha al lado de ellos? Esa es precisamente la interrogante que intentamos contestar con este ensayo en la medida en que las fuentes disponibles nos lo permitan.

Entre la escasa información de que se dispone sobre este personaje, para intentar una biografía suya, antes de la rebelión que encabezó en contra del gobierno del estado en 1911, se encuentra la muy valiosa, de tipo testimonial que nos proporciona el profesor Herón Núñez Ríos.³ Según este autor, José Fructuoso Gómez nació en Juchitán, Oaxaca, el día 21 de enero de 1858; la cual es una fecha más creíble que la de 1889, que se aporta en el trabajo "La Revolución en Juchitán, Oaxaca".⁴ Fueron sus padres don Gregorio Gómez y doña Rosalía López de Gómez, los dos originarios también de Juchitán y por el "don" que se antepone a sus nombres ya se puede suponer que fueron personas pudientes. Único hijo varón entre cuatro hermanas, José F. Gómez estudió las primeras nociones de Lengua Nacional, Gramática y Aritmética con un maestro del vecino pueblo de Espinal llamado Pío Ortega. Acompañado de un amigo de sus padres, Teodoro López Miro, se trasladó a la ciudad de Oaxaca en donde terminó su instrucción primaria, estudió la preparatoria y cursó la carrera de Leyes en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, don-

de fue compañero de estudio de Emilio Rabasa, Angel Pola, Emilio Pimentel y Rosendo Pineda.

Nos dice don Herón Núñez Ríos: "Desde estudiante José F. Gómez comenzó a distinguirse por sus aptitudes, por sus buenos sentimientos, por su amor a los istmeños, pues como salían con frecuencia de esta población [Juchitán] y de Tehuantepec, largas "cuerdas" de sus paisanos que iban a purgar injustas y penosas condenas en las cárceles de Oaxaca, los familiares de los reos casi siempre acudían a los servicios de Ché Gómez, José F. Gómez, que a la par que eran eficaces, eran gratuitos".⁵

El 14 de julio de 1886 contrajo nupcias con la señora Rosaura Bustamante viuda de Palacios, nativa de Mazatlán, Sinaloa; y al año siguiente se recibió de abogado, ocupando su primer puesto en Tlacolula.⁶

No sabemos si fue en Juchitán o en Oaxaca donde conoció a Rosendo Pineda, quien era uno de los seis niños que Porfirio Díaz se llevó para que estudiaran, cuando visitó Juchitán el 7 de enero de 1867 para felicitar a los juchitecos por el triunfo que obtuvieron el 5 de septiembre del año anterior sobre los invasores franceses y sus aliados conservadores.⁷ Rosendo Pineda, quien quedó en Oaxaca al cuidado de Félix Díaz para estudiar, nació en Juchitán el 3 de marzo de 1855, hijo de la juchiteca Cornelia Pineda y del francés Alfredo Delarbre,⁸ habría de ser la contraparte de José F. Gómez en la historia de Juchitán y jugaría un papel importante para mantener alejado de la región al futuro líder de la rebelión de 1911.

Después de la última información fechada que nos da el biógrafo de Che Gómez, su recepción como abogado, sobre sus actividades, es hasta 1910 cuando lo vuelve a ubicar cronológicamente en Juchitán, como jefe de la revolución en el sur del país; concretándose antes de esto a enumerar una serie de cargos públicos que ocupó en diferentes lugares del país, desde su primera plaza en Tlacolula hasta su presencia en la Paz, Baja California, sin darnos las fechas del recorrido. La causa de este peregrinar por el país nos la explica uno que fue militante del partido rojo, el contrario al de Che Gómez, el partido verde: "El primer, el mayor [líder] fue el licenciado Ché Gómez. En la época del porfiriato no le permitieron

vivir en Juchitán. Lo conocían muy bien. Don Rosendo Pineda, era el llamado "eje diamante del partido científico", fue condiscípulo de Che Gómez en el Instituto de Ciencias y Artes. El lo trató mucho. Nunca permitió que viniera Che Gómez a Juchitán. Lo tenía allá en la Baja California, entonces la Baja California era un país extraño por la falta de comunicaciones. Ahí siempre tenían a Che Gómez como juez de distrito o jefe de la oficina principal de timbre, en fin; pero lejos, lejos".⁹

En 1893, según una nota publicada por sus adversarios en un periódico regional, Che Gómez se hizo elegir presidente municipal "haciendo creer a los incautos, que obedecía a una combinación, a la que no eran extrañas, personas de alta representación en el Gobierno" pero según sus mismos enemigos nada tuvo que ver Rosendo Pineda o alguna otra persona de alta representación en el gobierno para su elección como presidente municipal, sino que "la mayoría de sufragios que obtuvo en las elecciones verificadas el día 3, se la dio la halagadora promesa que hizo al *pueblo* de que pronto sería restituido en la posesión de las Salinas de este Distrito".¹⁰

Si bien en este momento Che Gómez todavía no ha roto totalmente sus relaciones con los de su clase, es claro que ya ha entrado en conflicto con la burguesía regional al tomar partido a favor del *pueblo*, como escribe despectivamente el corresponsal, en el asunto de las salinas, respecto a las cuales los indígenas istmeños habían entrado en conflicto con el gobierno desde 1843, cuando fueron despojados de aquellos recursos, las que les fueron devueltas en 1868, con el apoyo de Porfirio Díaz,¹¹ por el presidente Benito Juárez, pero para 1877 algunos miembros de la burguesía local pedían al, recientemente elevado a presidente, general Díaz que las devolviera a la "honrada familia Echeverría".¹²

El corresponsal, o los autores de la nota publicada en *El Eco del Istmo*, critica a Che Gómez de haber ido demasiado lejos y lo acusa de socialista: "Inconscientemente Gómez fue más allá de donde aconsejaba la prudencia; se colocó en una posición difícil, declarándose socialista, supuesto que pide en nombre del socialismo la repartición del bien ajeno".¹³ Y no era para me-

nos que se asustaran los “científicos” locales, pues el defensor de la apropiación privada de las salinas era Rosendo Pineda, secretario particular del ministro de Gobernación, según éste le escribiera unos años después al jefe político de Juchitán:

En tu tercera carta también de 23 de mayo me pides que te informe, como apoderado que crees que soy de los Señores Párraga, de las propiedades de estos señores en el Distrito de Juchitán. Y comienzo por decirte que no soy apoderado de los Señores Párraga sino solamente consejero jurídico de ellos, pero sí estoy en aptitud de satisfacer tu deseo.

Don Javier Echeverría, padre de los actuales Echeverría compró al Gobierno Nacional en 1843 las Salinas de Tehuantepec, comprendiendo en esta denominación también las de Juchitán, porque entonces el Departamento de Tehuantepec se componía de los actuales Distritos de Tehuantepec y Juchitán. Y para que tú mismo veas el alcance de dicha venta, te remito copia de las cláusulas relativas de las escrituras otorgadas por el Gobierno Nacional en favor de Don Javier Echeverría y por los sucesores de éste a favor de los Señores Párraga.

Para evitar en lo posible cualquier conflicto que pudiera surgir entre los Señores Párraga y alguno o algunos pueblos o vecinos de nuestro Distrito, sería muy oportuno que me mandaras tú, copia simple de esos títulos que dices que se han expedido a favor de algunos individuos, de terrenos colindantes con los lagos.¹⁴

Carecemos de información sobre los motivos reales del viaje de Che Gómez a México, de sus actividades en la capital de la República y si regresó a terminar su primer periodo como presidente municipal, si se quedó en la capital o se trasladó a otro lugar; pero es de suponerse que estuvo en la Secretaría de Gobernación y se entrevistó con su paisano Pineda. El multicitado corresponsal comentó el viaje de la siguiente manera:

Comprendiendo Gómez que es insostenible su posición, pues tiene además la exigencia de sus partidarios que piden el premio de sus servicios se marchó a México, últimamente y para explicar su intempestiva marcha, a los ojos del vulgo, ha dicho que va con el objeto de promover la separación del Gobernador del Estado (?) y del juez y Jefe político de este distrito.

Finaliza la nota con un comentario irónico sobre los planes y la ideología atribuida a Che Gómez: “Al separarse Gómez no olvidó darle instrucciones precisas a su sustituto en la Presidencia Municipal, a fin de que las cosas marchen por buen camino. ¿Entrará en esas instrucciones la expropiación de las Salinas? Ya lo veremos”.¹⁵

Así como no se sabe sobre los motivos reales del viaje, tampoco se supo de sus resultados; pero es posible que, aparte de Rosendo Pineda, Che Gómez se haya entrevistado en esa ocasión con el general Porfirio Díaz —quien estaba enterado del asunto de las salinas desde antes, por haber intervenido ante Juárez para su devolución a los indígenas juchitecos— y en esa entrevista el general Díaz le haya hecho la promesa de hacerlo diputado, con tal de alejarlo de la región en donde representaba un problema para los intereses de la dictadura y especialmente del científico Pineda y sus seguidores locales. Casi un año y medio después Che Gómez recibe una carta de su poderoso paisano, en la que éste trataba de convencerlo y alegrarse del exilio dorado al cual se le enviaba: “Abre la boca, los ojos y todo lo que abrir puedas y quédate estupefacto. . . la promesa del general [está] cumplida. . . Eres diputado propietario por el Estado de Guerrero. Confiesa que no esperabas esta *ganga*. Ahora no digas nada a nadie, y procura, sobre todo, no hacer alarde de esto”.¹⁶

No hemos tenido la oportunidad de revisar el archivo de Rosendo Pineda —que llegó a manos del historiador José C. Valadéz y sigue en poder del sucesor de éste¹⁷— para saber cuánto tiempo permaneció Che Gómez en la capital del país gracias a la *ganga* que le envió el general Díaz por conducto de su paisano; pero a fines de 1904 lo encontramos en La Paz, Baja California, seguramente no muy a gusto por la respuesta que le

da Rosendo Pineda a una carta suya de 16 de noviembre del mismo año:

En estos días que son todos de fiesta y ceremonias no se podrá hacer nada para definir tu situación en el sentido que deseas; pero te ofrezco hacerlo en la primera oportunidad, porque te reconozco pleno derecho para ello, y para saber de una vez a qué atenernos, al mismo Presidente le hablaré sobre el particular. Entre tanto procura tú no dar ningún motivo de queja, ni hacer nada que pueda ser explotado por el chisme.¹⁸

Otros motivos de distanciamiento habrá entre ambos amigos, uno de ellos es el asunto de la testamentaría de los padres de Che Gómez, de cuyos bienes, él es el albacea. Una de las cuatro hermanas, Andrea, se queja ante Rosendo Pineda de la no conclusión del juicio de testamentaría;¹⁹ mientras que las otras tres hermanas “siguen ciega-mente, quién sabe por qué” a José, dice Pineda quien toma partido por Andrea.²⁰

La situación es complicada, ya que el licenciado Gómez no hace ni puede hacer nada por concluir la testamentaría desde La Paz; los “dos testamentos son contradictorios en lo que se refiere al Cafetal de Chimalapa; pero tú debes saber la verdad —dice Pineda a Juan Puerto— de lo ocurrido, y es evidente, además que Don Gregorio no pudo por ningún concepto derogar el de Doña Rosa”²¹; el abogado que patrocina a Andrea Gómez no es muy bueno, pues crea dificultades “con instancias inoportunas e improcedentes a la secuela y conclusión de los juicios testamentarios. . .”, según dice del juez.²² Y, además de los problemas propios de la testamentaría, el “eje de diamante” sí muestra su mala voluntad no sólo a su colega Gómez, sino que, implícitamente, se declara feminista:

En efecto, tengo grande empeño en que se liquiden las testamentarías de los Señores Gómez, en bien de todos los herederos; pero especialmente de Andrea, que está, según mis informes, completamente alejada de la Administración de los bienes, y en circunstancias más difíciles que ninguna otra de

sus hermanas. Ahora bien, tú sabes, y lo ha de saber todo Juchitán, que Doña Rosa y sus hijas fueron las que, trabajando con rara energía y constancia, lograron constituir el poco o mucho caudal del acervo hereditario. . . ¿Será entonces justo que por la poca sensibilidad de sentido moral pretenda alguien perjudicar sistemáticamente a Andrea en lo que sus padres le han dejado y ella misma trabajó con sus hermanas?²³

Pero, por si resultaran insuficientes las presiones al juez, el licenciado Pineda también se dirige al jefe político de Juchitán para que active el asunto:

Bien sabes tú que hay dificultades en liquidar la testamentaría de los finados Gregorio Gómez y Doña Rosalía López de Gómez, porque no hay armonía entre los herederos, a consecuencia de que José Gómez pretende obtener provechos indebidos y causar perjuicios a una de sus hermanas, Andrea. Yo deseo que esos juicios testamentarios se liquiden lo más pronto posible, porque es lo justo y lo que conviene a todos los interesados y con este propósito me he dirigido a nuestro Juez, Juan Puerto. Pero además de las demoras que opone José, cuyo interés está en la secuela indefinida de los juicios, Andrea está en manos de algún tinterillo que parece no tener la competencia ni la honrabilidad necesarias para dirigir el proceso. Deseo, pues, que me hagas favor de llamar a Andrea y decirle de mi parte que escoja otra persona como abogado indicándole tú lo que te parezca mejor para el caso; porque según mis informes, dile, su propio abogado contribuye a embrollar las cosas y hacer interminable el juicio.

Deseo también que tú muevas a Juan en cuanto te sea posible para que el asunto termine.²⁴

Ante las intrigas del licenciado Pineda en el conflicto familiar Che Gómez opta por el silencio: “Ya le escribí sobre el particular, después de haber oído las quejas que Andrea depositó en el

seno de nuestra intimidad; pero José ni se ha dignado contestarme, porque no le ha de haber gustado mi carta".²⁵

Tal vez porque no estaba muy bien recomendado el licenciado Gómez por su paisano, el ministro sin cartera, fue a dar a la remota Baja California como empleado del Ministerio de Hacienda a cargo de José Yves Limantour, amigo y socio de Pineda; o quizá el carácter rebelde y embrionaria ideología socialista eran los que le causaban problemas a José F. Gómez, haciendo que su poderoso paisano y amigo lo mantuviera alejado tanto de la capital del país como de su región de origen; seguramente tampoco habría de ser muy bueno su sueldo como jefe de la oficina de timbre en la Paz para mantener a su familia, pues decidió ejercer su profesión de abogado. Y cuando esto último sucedió el ministerio de Hacienda dictó una resolución declarando incompatible su empleo con el ejercicio de su profesión; entonces Che Gómez, "con olvido de las conveniencias personales y de los respetos jerárquicos", escribió una carta al ministro Limantour "bajo todos los conceptos inconveniente", según le escribió Rosendo Pineda, quien le constestó por encargo del señor ministro "sobre una materia también ingrata. . . pues el señor Limantour no quiere entrar contigo en discusiones de ninguna naturaleza; y para no contestarte, como mereces, prefiere no hacerlo y me encarga que te llame la atención sobre tu conducta".²⁶

No sabemos de las soluciones de los dos conflictos sobre los que escribió Rosendo Pineda porque, como ya se ha dicho, no hemos tenido la oportunidad de revisar el archivo del influyente juchiteco; pero sí sabemos que en 1910 el licenciado José F. Gómez ya se encontraba en Juchitán encabezando la revuelta maderista en contra de la dictadura de Porfirio Díaz. "La administración de la justicia estaba casi siempre en manos de unos cuantos favorecidos", nos cuenta Herón Núñez Ríos, "cuando hizo su aparición el Lic. don José F. Gómez en 1910".²⁷

Al retornar el líder muchos fueron a verlo para exponerle la situación de injusticia que se vivía en Juchitán, la cual "era verdaderamente insostenible". Uno de los que se le acercaron fue Nicolás Jiménez, quien había sufrido el despojo de

sus propiedades y llevaba mucho tiempo esperando la visita del licenciado Gómez. Cuando éste regresó, Nicolás Jiménez le expuso el estado de miseria en que lo había dejado la "administración de justicia" porfirista. El licenciado le sugirió que lo nombrara su defensor, "Jiménez aceptó el consejo, y después de poco tiempo recobraba todas sus propiedades, se las devolvieron. Al preguntarle al licenciado Gómez qué se le debía por sus servicios, éste contestó: 'hermano, nada me debes'; a lo que replica Jiménez: 'licenciado, sólo con mi vida podría pagarle tan importantes servicios', y en efecto, no mucho tiempo después caía justamente con su benefactor acribillados por las balas de la reacción. . ."²⁸

Anuladas las elecciones municipales en el año de 1911 por el fraude electoral implementado por el Partido Científico, que todavía tenía poder a pesar de la partida del general Díaz hacia Francia, se convocaron a nuevas elecciones municipales "y todo el pueblo juchiteco concurrió a las casillas para votar, obteniendo el triunfo completo por una mayoría abrumadora de votos, la planilla que encabezaba el Lic. José F. Gómez. . ."²⁹

El 28 de mayo de 1911, después de tomar posesión como presidente municipal de Juchitán, el licenciado José F. Gómez dirigió un telegrama al gobernador del estado, el general Félix Díaz, quien ocupaba interinamente el cargo en sustitución del depuesto Emilio Pimentel, informándole que el H. Ayuntamiento que él se honraba en presidir le protestaba adhesión y respeto.³⁰ El 20 de junio, es decir menos de un mes después, un grupo de individuos encabezados por Agustín Valdivieso dirigieron un telegrama al gobernador, Licenciado Heliodoro Díaz Quintas, informándole que con autorización del jefe político recorrían poblaciones del distrito de Juchitán dos personas, Francisco León y Martín Meléndez, pidiendo firmas para encargarse de la jefatura política, "pueblo Juchitán conociendo perfectamente personajes aludidos, indignase contra el procedimiento, si Gobierno desea cumplir promesa de poner autoridades conforme voluntad popular, haría bien nombrado persona imparcial, honorable que venga conciliar opinión pública. . . Rogámosle de la manera eficaz evitando conflicto po-

pular, falsos informes pueden traer malas consecuencias".³¹ De hecho con este telegrama se anunciaba el enfrentamiento entre los elementos del viejo régimen, los porfiristas, y los del nuevo, los maderistas que representaba Che Gómez. Y vaya que si los istmeños conocían al coronel Francisco León, ex-jefe político de Juchitán y ex-gobernador de Chiapas, quien en el año de 1882 "mandó matar a muchos ciudadanos juchitecos por el prurito de mando, y a los que no fusiló, les impuso fuertes trabajos materiales forzados. . . Se dice que en esa ocasión Pancho León y su concubina, la famosa "Chica Beta", se pusieron de acuerdo para explotar a los paisanos que se rendían entregando una carabina marca "REMINGTON", que ellos compraban precisamente con "Chica Beta" por \$100.00, a cambio del salvoconducto firmado por el ciudadano Jefe Político, don Francisco León".³²

Mientras elementos como José F. Gómez querían llevar adelante la revolución en el Istmo de Tehuantepec, pretendiendo la recuperación de las salinas pertenecientes desde la época prehispánica a los pueblos indígenas, la restitución de sus tierras comunales y la supresión de las jefaturas políticas para lograr la autonomía municipal, "con la total cooperación del gobierno central, Díaz Quintas acabó con la revolución social en Oaxaca".³³ En el terreno económico, los hombres del antiguo régimen, apoyarían el despojo a los zapotecos de las salinas, que explotaban los sucesores de la familia Párraga, y de las tierras comunales de Juchitán que se llamaron "Haciendas Marquesanas", en manos de un amigo de Porfirio Díaz, Esteban Maqueo Castellanos.³⁴ En el terreno político-militar, los defensores del anciano régimen tratarían de mantener a las autoridades municipales adictas a ellos mediante métodos fraudulentos y el sistema de control de aquéllas a través de los jefes políticos experimentados de la aún no desmantelada maquinaria política porfirista, como el caso del coronel Pancho León en el distrito de Juchitán.

Los enfrentamientos entre maderistas y porfiristas en el Istmo no sólo se darían en Juchitán sino en toda la región, aunque el foco y la batalla decisiva por la democracia se dieran en ese lugar bajo la dirección de Che Gómez, quien llegó a

aglutinar a todos los inconformes contra la restitución del antiguo estado de cosas. El 19 de junio un telegrama de los vecinos de Guevea, en el distrito de Tehuantepec, denunciaban ante el gobernador Díaz Quintas, que un grupo no maderista quería derrocar al presidente municipal maderista Felipe Guzmán.³⁵ De Mogoñé, pueblo mixe, el 24 de junio se envió un telegrama al mismo gobernador, vía Rincón Antonio hoy Matías Romero, para comunicarle que el jefe político del distrito de Juchitán, Carlos Rodríguez, quería suprimir los alcaldes nombrados por la voluntad del pueblo para restituir a los anteriores que les había heredado el porfirismo: "Pueblo protesta enérgicamente contra tal acto pidiendo cúmplase voluntad, pues contrario Jefe responsable resultado".³⁶

Ante las actitudes anteriores el pueblo juchiteco se reunió para pedir la destitución de Carlos Rodríguez y el nombramiento de Che Gómez, lo que el mismo jefe político informó a Díaz Quintas en un telegrama fechado el 25 de junio. Ese mismo día el gobernador telegrafió al ministro de Gobernación, Emilio Vázquez Gómez, para pedir su auxilio, "pues es región muy importante para el Estado y aún para la República por tráfico internacional".³⁷ Al día siguiente, 26, el presidente interino Francisco León de la Barra se dio por enterado de los telegramas que el 25 había enviado Díaz Quintas y de los cuales había comunicado a las Secretarías de Relaciones y Guerra. El día 27 el presidente municipal José F. Gómez telegrafió al gobernador que a falta de armas de fuego, los ciudadanos que prestaran servicio nocturno de policía estarían armados de machete "para seguridad población y hacer respetar policía cualquier caso desorden" y que por tal motivo había recibido oficio de jefe político, Carlos Rodríguez, para revocar dicha orden.³⁸ Ante el conflicto de autoridades, el gobernador apoyó al jefe político, ordenando al presidente municipal acatar las órdenes de aquél "como superior inmediato". Con este tipo de decisiones se hace evidente que Díaz Quintas no quería llevar adelante la revolución política, menos la revolución social que esperaban los oaxaqueños. Ante la actitud del gobernador, Che Gómez contestó al secretario general de gobierno que el asunto

de la policía preventiva era competencia del ayuntamiento, de acuerdo a los artículos 19 y 29 de la Ley de Ayuntamientos;³⁹ seguramente los antecesores del artículo 21 constitucional de la República, que actualmente reserva estas funciones a los ayuntamientos.

Para esas fechas el gobernador Díaz Quintas ya había encontrado la solución al problema: echar mano de la experiencia del coronel Francisco León en reprimir a los juchitecos y para lo cual se dirigió a la Secretaría de Guerra solicitando sus servicios, solicitud que fue obsequiada previo permiso que solicitó el prestigiado militar y que se le concedió.⁴⁰ La noticia de nombramiento de Pancho León como jefe político nuevamente, en pleno periodo revolucionario, no tardó en conocerse, pues el día 30 del mismo mes de junio un grupo de aproximadamente mil personas protestaron enérgicamente por telegrama ante el gobernador por el propósito de nombrar al “prestigiado” militar porfirista como jefe político:

Hombre funesta memoria, cruel, sanguinario, cobarde, que despóticamente Porfirio Díaz impúsonos como jefe, y pueblo juchiteco arrojó del poder. Volveremos a imposiciones pasadas, contrariando principios conquistados por revolución popular que glorifica a D. Francisco Y. Madero. Nó; este pueblo, nosotros todos, juramos hoy que Francisco León, coronel sin hoja de servicio, sin ningún antecedente militar, jamás ejercerá poder público el distrito. Juramento solemne que un pueblo libre, indignado, hace contra un malvado. Señor gobernador, confiaremos en propósito de darnos autoridad política a nuestra voluntad, si es así ya conoce tal voluntad, queremos, pedimos que sea nombrado jefe político Lic. José F. Gómez, actual presidente municipal electo por nuestra soberana voluntad.⁴¹

Don Pancho León, o sus superiores, decidió establecer una cabeza de playa en Juchitán, para lo cual contaron con Vicente E. Matus y un tal Ricardo León, tal vez pariente de don Pancho, quienes anunciaron al gobernador del estado la

publicación de un periódico para el 2 de julio que se llamaría *El Demócrata*, y el cual, temían no saliera por oposición de “unos cuantos adictos” a Che Gómez.⁴² Desde luego que el demócrata Vicente E. Matus era hijo⁴³ nada menos que de don Evaristo Matus —amigo de don Rosendo Pineda, a quien había pedido que lo recomendara a los señores Párraga para un empleo de Inspector de Salinas— y hermano del secretario de la jefatura política.⁴⁴ El gobernador Díaz Quintas en contestación a Albino Orozco y socios, que le dirigieron el telegrama de protesta, negó el nombramiento de Pancho León y anunció la próxima supresión de las jefaturas políticas por una nueva ley que ya estaba en estudio;⁴⁵ pero en un telegrama posterior, dirigido al ministro de Gobernación Vázquez Gómez, reconoció que sí había existido tal nombramiento.⁴⁶

El asunto de los editores de *El Demócrata* mantuvo activos a maderistas y porfiristas y agravó el enfrentamiento entre las autoridades municipales y el jefe político, al grado que el día 3 de julio el jefe político y el juez mixto de primera instancia se introdujeron en la sala de cabildos cuando los concejales del ayuntamiento se encontraban en sesión, según los mismos para practicar una diligencia relativa a los hermanos Matus y socios, lugar de donde fueron desalojados por la policía municipal.⁴⁷ Ante la situación de enfrentamiento creada en Juchitán por dos autoridades —la municipal electa democráticamente por el pueblo y el jefe político, nombrado por el gobierno del estado, y la serie de telegramas cruzados entre autoridades municipales, estatales y federales— el ministro de Gobernación llamó a Che Gómez a la ciudad de México, para lo cual el presidente municipal pidió licencia al cabildo, autorizándosele gastos hasta por quinientos pesos, sujetos a la aprobación del gobernador.⁴⁸ El gobernador Díaz Quintas no quiso aprobar dichos gastos, “por no juzgarlo arreglado ley”, con el cual el licenciado Gómez no pudo viajar a la capital para entrevistarse con Vázquez Gómez a pesar de la intervención de éste ante el gobernador para que diera su autorización.⁴⁹

El 4 de julio llegó una fuerza militar al mando del general Gabriel Gavira, inmediatamente el gobernador se dirigió al ministro de gobernación



para informarle que "Juchitán está agitado; pero no presenta síntomas alarmantes", por lo cual pedía que las fuerzas maderistas al mando de Gavira se pusieran a las órdenes de su gobierno.⁵⁰ El día 8 el general Gavira propuso al gobernador Díaz Quintas aceptara la renuncia de Carlos Rodríguez como jefe político "y no se nombre a nadie para ese cargo o nómbrese al Lic. Gómez que cuenta con inmensa mayoría pueblo que es quien debemos satisfacer".⁵¹ El 9 el general Telésforo Merodio comunicaba al gobernador del estado el cambio de la zona militar de Juchitán a San Jerónimo (Ixtepec) por orden superior, tras el cambio de zona siguió hacia el mismo lugar el juez mixto de primera instancia;⁵² y el día 10 de julio a las ocho y cinco de la mañana el presidente municipal, Lic. José F. Gómez, informaba al gobernador Díaz Quintas que en las primeras horas de ese día la policía municipal le había informado que el pueblo había invadido el palacio penetrando en la jefatura política, de donde sacaron las armas existentes. Una hora después, Che Gómez informaba al gobernador que, por el insistente rumor del nombramiento de Francisco León como jefe político, el pueblo juchiteco se había levantado en armas y los hombres armados se encontraban en la estación de ferrocarril en espera de la llegada del coronel León.⁵³ El licenciado Antonio Iturrubarría, secretario de despacho, contestó que se avisara al pueblo que el coronel León no iba ni iría como jefe político;⁵⁴ a las diez y treinta, una vez pasado el tren y convencido el pueblo de que no había llegado don Pancho León, se disolvió pacíficamente.⁵⁵ De esa manera acababa el primer momento crítico del enfrentamiento entre las fuerzas revolucionarias de Che Gómez y las que pretendían mantener el estado de cosas del antiguo régimen en el Istmo.

Sin embargo, para el día 15 del mismo mes de julio, el ministro de Gobernación telegrafiaba al gobernador Díaz Quintas para que se le informara sobre saqueos realizados supuestamente por las fuerzas revolucionarias maderistas en contra de la población juchiteca; y el 18 preguntaba al gobernador si el señor Gómez había salido de Juchitán al mismo tiempo de que se daba por enterado que el nuevo jefe político era el señor Julio

F. González,⁵⁶ quien informaría que la conducta de las fuerzas maderistas en la población era intachable y que las noticias sobre el saqueo eran completamente falsas.⁵⁷ La tensión prevaleciente en el Istmo, entre los científicos de la región y los maderistas - chegomistas no se rompía ni se iniciaban abiertamente las hostilidades, a pesar de las intrigas de los primeros ante el ministro de Gobernación y del gobernador del estado quienes servían más a la causa porfirista que a la revolución, debido a que habiendo sido condiscípulos Díaz Quintas y José F. Gómez en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, este último trataba de convencer al primero de la justicia de su causa: "Como amigo suyo leal, sincero, permítame decirle, conviene respetar movimiento popular dentro orden, en actuales circunstancias: contrariar voluntad bien dirigida del pueblo hoy, equivale considerar no terminada revolución".⁵⁸ Le dice en un telegrama y en otro lo previene: "Cuenten conmigo absolutamente. Distrito está con nosotros. Respondo situación. Permítame decirle vacilación es sinónimo de fracaso, debe evitarse. Pueblo conoce origen vacilaciones y está creyendo en una jugarreta. Hoy no debe jugarse con lumbre".⁵⁹

Pero toda la comunicación entre Díaz Quintas y José F. Gómez, que había logrado detener la sublevación del día 10 de julio, se rompió con la llegada del nuevo gobernador electo, Benito Juárez Maza, quien asumió el poder el 23 de septiembre de 1911.⁶⁰ Ya el 26 de junio, en una carta, José F. Gómez le había dicho a Díaz Quintas: "De Don Benito nada sé, me permití dirigirle un mensaje de felicitación por su feliz llegada al estado, anunciándole tener todo a su favor; y nada, no correspondió a mi saludado". En la misma carta Che Gómez anunciaba que participaría en las elecciones locales del 27 de julio "para representar a este distrito en el congreso del Estado; y con esto verá Ud. que sí he de servir en el Gobierno por constituirse, no molestaré al Gobierno con recomendaciones, sino que le ayudaré con elementos propios, no dádivas, ni por humillaciones, impropias de mi carácter; perdone la franqueza".⁶¹ Efectivamente Che Gómez pidió licencia como presidente municipal y participó en las elecciones como candidato a diputa-

do local, llevando de suplente a su entenado Mario Palacios. Dada su popularidad en el distrito de Juchitán, ganó a pesar de que eran sus enemigos quienes manejaron el proceso electoral.

Otro factor que había impedido se iniciaran las hostilidades entre los porfiristas y maderistas-chegomistas en el Istmo era la presencia de las fuerzas insurgentes maderistas al mando, primero, del general Gabriel Gavira y, después, del general José Guadalupe Ochoa, quienes lograban equilibrar la balanza entre ambas partes; pues los "científicos" locales, que acusaban a los maderistas de saqueo y a los chegomistas de obligarlos a emigrar de Juchitán, contaban con el apoyo de los enemigos de Che Gómez, entre ellos el ministro de Gobernación, el gobernador del estado y los parientes y amigos de don Rosendo Pineda en el Istmo.

A fines del mes de octubre el gobernador Juárez Maza nombró como nuevo jefe político de Juchitán a un señor de nombre Enrique León. Pariente o no del coronel Francisco León, el apellido recordó a los juchitecos lo que habían sufrido en el 82 y el reciente intentó del entonces gobernador Heliodoro Díaz Quintas, secretario general del gobierno de don Benito, de volverlo a imponer en la jefatura del distrito en el mes de julio de ese mismo año. El 29 de octubre llegó Enrique León a Juchitán; pero los juchitecos no querían a un pariente de don Pancho, sino "todos querían a Che Gómez porque era buen licenciado", como dice un corrido. Y además Che Gómez, que era el presidente municipal electo, había pedido licencia en la cámara local de diputados y había regresado a Juchitán para ocupar la presidencia municipal y de paso hacerse cargo interinamente, por ministerio de ley, de la jefatura política; mientras esperaba que el gobernador corrigiera sus errores de no consultar a los rebeldes y de haber elegido a alguien con semejante apellido. Los juchitecos defendieron su autonomía municipal, o más bien comunal-regional; entre tanto el gobernador echó mano a un viejo recurso de la "vallistocracia", la llamada "soberanía" estatal. De modo que, como el pueblo se negara a que Che Gómez entregara la jefatura política al señor Enrique León, éste se refugió en el cuartel Carlos Pacheco, donde se encontra-

ban acuartelados los batallones 30 y 19 al mando del coronel Sosaya.⁶²

No obstante la advertencia hecha por Che Gómez a Enrique León el 1o. de noviembre de que "sería una imprudencia imperdonable de mi parte contrariar, por el momento, una voluntad irresistible, exponiendo a la irritación popular de Ud. y la mía. Y más aún popular en este momento se daría lugar a un conflicto de graves consecuencias que lamentaría el país entero, el trastorno público".⁶³ Ante la insistencia de la autoridad superior —el gobernador Don Benito Juárez Maza— de mantener su principio de autoridad sobre la voluntad soberana del pueblo, el jefe político designado dirigió una nota al licenciado José F. Gómez, el 2 de noviembre, insistiendo en que se le entregara la jefatura política, "además en obsequio de la paz y buen orden mandar disolver los diversos grupos de gente armada que desde muy temprano se han hecho notar en esta población".⁶⁴ Che Gómez contestó la nota anteriormente citada con el oficio número 3689, de ese 2 de noviembre de 1911, antes de que se hicieran los primeros disparos y sonaran los primeros machetazos y pedradas:

Como la actitud del pueblo no es movida por mí, sino que es de su espontaneidad, que, según se ha manifestado y ha manifestado a Ud. en manifestación respectiva popular, que no está dispuesto a consentir en la imposición de autoridad que no cuadra con sus intereses y derechos, es la razón de su actitud enérgica, y mis indicaciones se estrellan contra ella, y por lo mismo me considero incapaz de mandar disolver los diversos grupos a que se refiere su atenta nota.

Por lo mismo, por lo que a mí respecta, puede Ud. a cualquier hora que le convenga presentarse a recibir la jefatura de mi cargo; sólo que me permito manifestar a Ud. por el bien de los dos, que dada la actitud popular, es muy peligrosa la entrega en las actuales circunstancias; mi manifestación que antecede me releva de toda responsabilidad, por lo que ocurra no respetando la voluntad del pueblo.⁶⁵

A las dos de la tarde de ese jueves 2 de noviembre se iniciaron las hostilidades entre los indígenas zapotecos y las fuerzas federales, viéndose obligadas éstas a replegarse y refugiarse en su cuartel, el Carlos Pacheco, en donde fueron sitiadas en compañía del jefe político Enrique León, desde ese día hasta el día 5 por la tarde. Después de cuatro días de combate en que los rebeldes infringieron varias derrotas a las fuerzas que acudieron en auxilio de los sitiados, el día 5 llegó otro batallón que logró romper el sitio a cañonazos, replegando a los rebeldes hacia las afueras de la población. Un testigo de los hechos cuenta cómo derrotaron a los juchitecos rebeldes:

Ellos tenían cercado al 30 batallón ahí donde está la Escuela Juchitán, era el cuartel. Los cercaron. Estaban combatiendo ya cerquita cuando llegó el pinche batallón con un coronel Manzano. Y ése trajo un buen artillero; desde ahí donde está la terminal cruzaba un camino para Espinal, en un trastrojo que había ahí donde está la terminal, desde ahí estuvo disparando los cañonazos. Salvó la torre de la parroquia y el cuartel, todo lo demás lo derribó a enseñanzas. ¡Qué puntería del canijo! Y los paisanos huyeron.⁶⁶

Los muertos durante los combates de los días 2 al 5 de noviembre fueron varios cientos, según el informe del cónsul en Salina Cruz al secretario de Estado norteamericano;⁶⁷ no habrán sido menos los heridos y seguramente la mayoría eran de parte de los rebeldes que estaban mal armados. El mismo testigo anteriormente citado recuerda:

Cuando momentos antes de empezar el combate me regañó [un primo mío], porque estaba yo ahí curioseando en el parque, viendo a uno que fue mozo y que estaba afilando un otate verde, y cuando le dije para qué iba a servirle el otate, me dijo en zapoteco: Para encajarlo en el lomo de los soldados. Mira qué pensamiento tenía, qué bárbaro. ¡Cómo iba a ponerse contra un batallón de muy buenos tiradores, todos los

soldados salían diario al tiro al blanco! ¡Qué ofuscado estaba! Esteban se llamaba.⁶⁸

Desde luego en los combates también murieron algunos notables, lo cual escandalizó las buenas conciencias de los porfiristas y sus periodistas, entre aquéllos: el juez de primera instancia del distrito, el licenciado Federico Sandoval; el pagador del 30 batallón, Luis M. Torres; y el mayor médico militar del mismo batallón, doctor Leonides Argüello, según informó el jefe político al secretario general de gobierno.⁶⁹ Gente del pueblo, por su parte, también recuerda los nombres de algunos de sus muertos: “El primer día de la batalla murió un tal Alejandro López Llena, padre de la señora Fidela Llena; murió Amado hijo de la señora Leonarda, hermana de Felicitas Terán. Yo conocí a este hombre. Murió un hombre impedido de Cheguigo al que le decía Ne Stama, tenía un brazo truncado; murió un tal Rivera, un tal Che Gómez, un familiar del licenciado, no era su hijo pero se llamaba igual”.⁷⁰ Y, por supuesto, Juchitán fue incendiado, según Enrique León por los propios juchitecos;⁷¹ pero según el cónsul norteamericano en Salina Cruz fue obra de las fuerzas federales.⁷²

A mediados del mes de noviembre llegó a Juchitán nuevamente el general Gabriel Gavira, comisionado por el gobierno federal para entablar negociaciones con el licenciado José F. Gómez y sus rebeldes que se hallaban en las goteras de Juchitán. Entre las propuestas que hizo el general Gavira a Che Gómez estaban las siguientes: Que, a pesar de las demandas democráticas del “populacho”, —según palabras de cónsul norteamericano—, de que fuera Gómez el jefe político y ante la actitud autoritaria del gobernador Juárez Maza, origen inmediato del conflicto, el presidente Madero proponía al general Cándido Aguilar para ocupar el cargo en disputa; además el licenciado Gómez también estuvo dispuesto a viajar a la capital de la república “a responder de los cargos que se le hacían” por parte del gobierno estatal.⁷³ La actitud cerrada del gobernador del estado impidió que los arreglos llegaran a realizarse, argumentando que el “Gobierno en los asuntos de esa localidad [Juchitán] ha seguido una conducta digna, decorosa y patriótica, pero siem-

pre tendiendo a sostener la soberanía del Estado".⁷⁴

Para el día 23 de noviembre Enrique León, el jefe político impuesto, aprovechando que la mayoría de los juchitectos se encontraban alzados y en las afueras de la población, pues el ejército federal sólo controlaba el centro, impuso como presidente municipal interino a un miembro del partido porfirismo y de la familia de don Rosendo, Pablo Pineda.⁷⁵ Burlándose, de esta manera, la voluntad del pueblo juchiteco de darse sus propias autoridades por la voluntad autoritaria del heredero del benemérito.

El día 1o. de diciembre el gobernador Juárez Maza anunció al jefe político, por conducto de su secretaría general de gobierno, que visitaría el distrito de Juchitán, seguramente porque estaba enterado de que la rendición de Che Gómez y los rebeldes se estaban tratando directamente con el presidente de la República, y temeroso de que el rebelde juchiteco entregara al presidente Madero la carta que él le había hecho llegar, por conducto de un tal Braulio Toledo, en la cual le ofrecía perdonarle la revuelta del Istmo si ponía su fuerza en favor de la causa del general Bernardo Reyes, razones por las cuales el gobernador decidió viajar a la región e impedir el viaje de Che Gómez a México.⁷⁶

Los preparativos del asesinato de Che Gómez comenzaron el mismo día en que el gobernador partió hacia la región del Istmo. El 2 de diciembre Heliodoro Díaz Quintas acusaba recibo de un mensaje del jefe político y se le decía misteriosamente: "Espere órdenes ésa". Al día siguiente las órdenes del secretario general de gobierno al jefe político ya eran claras: "Informe a San Gerónimo si están en Juchitán Gavira y Aguilar y caso encontrarse haga porque salgan inmediatamente y que por ningún motivo permanezcan ahí". Enrique León contestó que Gavira y Aguilar hacía varios días que habían salido de Juchitán. El día 4 de diciembre llegaban el gobernador y su secretario general de gobierno a la estación San Gerónimo hoy Ixtepec y ordenaban al jefe político dictara medidas urgentes para proceder a la detención de Che Gómez, quien ese mismo día tomaba el tren que lo llevaría a México. El jefe político informó a sus jefes que "Gómez lle-

va escolta y pasaporte que le ha proporcionado zona" y a todos los presidentes municipales de la región por donde pasaría el tren en que viajaba Che Gómez les ordenó: "Procure usted con elementos de que dispone y auxilio de vecinos la detención del Lic. José F. Gómez que se embarca hoy rumbo a México, dándome cuenta con el resultado".⁷⁷

Ese día 4 Josué A. Esteba informó al jefe político que el licenciado José F. Gómez y sus compañeros habían sido aprehendidos y estaban detenidos en la cárcel pública de Rincón Antonio, hoy Matías Romero, y conforme a las instrucciones urgía se le enviaran armas para repeler una posible agresión de los partidarios de los presos. El jefe político, siguiendo con el plan, ordenó que se sacara a Che Gómez de Matías Romero para "ponerlos fuera del alcance de cualquier elemento que le favorezca". El secretario general de gobierno, que dirigía las operaciones desde San Gerónimo, cuando se enteró de la aprehensión de Che Gómez ordenó al jefe político que "No deje que ningún pariente o partidario Gómez salga de ésa pues témesese que al saber su detención traten de liberarlo", recomendándole muy especialmente al entonado del preso, el señor Mario Palacios.⁷⁸

El presidente municipal de Rincón Antonio, Ventura Cano, de acuerdo a las instrucciones que tenía del plan para asesinar a Che Gómez procedió conforme se le había ordenado: sacar a los presos de la cárcel pública para enviarlos adonde deberían ser ejecutados, un lugar cerca de Matías Romero llamado Barrancón. Estas son las palabras con las cuales informó a sus jefes de que se habían cumplido sus órdenes de asesinar a los presos para que no llegaran a la capital de la República: "Contesto su mensaje hoy, que comisión conducía Lic. Gómez y socios, regresó huyendo por haberse encontrado en camino hombres desconocidos que tirotearon habiendo abandonado presos, uno de los comisionados herido. Como resultado investigación encontrase 8 muertos entre ellos, Lic. Gómez consignase autoridad judicial".⁷⁹

Y como en la Biblia, en el libro de Job, sólo se salvaron para contarlos: Victoriano Charis y Nicolás Gómez, porque con Che Gómez cayó asesi-

nado por las balas de la reacción, Nicolás Jiménez Yubi, aquel que le había dicho: "licenciado, sólo con mi vida podría pagarle tan importantes servicios".

Una reflexión final

¿Cómo entender que un hombre hijo de la burguesía terrateniente local, cuyos padres según un testigo⁸⁰ eran virulentamente gobernistas, le haya dado la espalda a su clase para servir a la causa de los indios? Una primera aproximación explicativa la podríamos encontrar en la cercana región de los Altos de Chiapas, en donde se dan parecidas situaciones a las del Istmo oaxaqueño: la fuerte presencia de una masa indígena, un cacique ilustrado ligado a Porfirio Díaz, como Rosendo Pineda, en este caso Emilio Rabasa, un grupo terrateniente que es rival del grupo gobernante en la capital del estado y, además, el momento coyuntural de la quiebra del poder político de los porfiristas con la renuncia del general Díaz. Todo esto lleva a la rebelión de tzotziles en julio de 1911 encabezados por Jacinto Pérez Chixto, *Pajarito*, patrocinados por el grupo terrateniente de los Altos.⁸¹ Pero hasta aquí las coincidencias, porque si bien, como Che Gómez, los terratenientes alteños se decían maderistas y pedían la abolición del impuesto de capacitación y la devolución de las tierras comunales usurpadas a los

indios, en cambio, el grupo terrateniente chiapaneco era conservador. Se oponía a los impulsos modernizadores provenientes de la nueva capital del estado. En tanto la situación en el estado de Oaxaca es inversa, pues el grupo conservador que se oponía al maderismo, y que jugaría el papel de los terratenientes chiapanecos oponiéndose al proceso modernizador impulsado por los generales norteños, estaba en el valle de Oaxaca, ligado a caciques de la región de la sierra Juárez.⁸²

Ante la insuficiencia de una hipótesis como la anterior para explicar la conducta de Che Gómez nos queda intentar otra: Si la vida del Che Gómez estaba regida por dos ejes: uno, sincrónico, que lo insertaba a una clase social, y otro, diacrónico, que lo hacía parte de un pasado y del proyecto histórico de una etnia; me inclino a pensar que fueron los intereses del eje histórico de su vida los que se impusieron cuando los conflictos entre los intereses clasistas y la lealtad étnica aparecieron, imponiéndose esta última, lo cual lo llevó a rebelarse contra su clase y ponerse al frente del pueblo indígena. Esto acerca más a Che Gómez a Emiliano Zapata que a los terratenientes de los Altos de Chiapas; pues al igual que Zapata "fue el hombre que los aldeanos eligieron para presidente de su consejo",⁸³ Che Gómez siempre fue electo por el pueblo para los cargos que ocupó, y, con las diferencias de los casos, los llevaron a ofrecer su vida por la causa que defendían.

Notas

¹ *Cartas y telegramas del Archivo José F. Gómez*, Publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, Oaxaca, México, 1982.

² *Causa contra Tomás Carballo (a) Matanche*, Edición e Introducción de Víctor de la Cruz, Publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, Oaxaca, México, 1983.

³ Herón Núñez Ríos, *Apuntes biográficos de José F. Gómez y de Gregorio Meléndrez*, México, 1969.

⁴ Macario Matus, "La Revolución en Juchitán, Oaxaca" en *Mi pueblo durante la revolución*, t. II, INAH, Colección Divulgación, México, 1985, p. 75.

⁵ Núñez Ríos, *op. cit.*, pp. 1-2.

⁶ Núñez Ríos, *idem*, pp. 2-3.

⁷ Gilberto Orozco, *Tradiciones y leyendas del Istmo de Tehuantepec*, Revista Musical Mexicana, México, 1946, p. 35.

⁸ José C. Valadés, *El porfirismo. Historia de un régimen. El crecimiento I*, UNAM, México, 1977, p. 38.

⁹ Justo Pineda, "Recuerdo de líderes" en *Guchachi' Reza (Iguana rajada)*, Publicación trimestral de Guchachi' Reza A.C., núm. 26, marzo de 1986, Juchitán, Oax., p. 23.

¹⁰ *El Eco del Istmo*, 1o. de enero de 1984, p. 2. en *Guchachi' Reza*, Publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, núm. 16, p. 11.

¹¹ Carta de Cesáreo López a Porfirio Díaz, 9 de marzo de 1868, en *Archivo del general Porfirio Díaz*, tomo VI, editorial ELEDE, México, 1950, pp. 171-172.

¹² Carta del Gumersindo Rueda y Mariano Toledo a Porfirio Díaz, fechada el 17 de abril de 1877, en *Archivo del general Porfirio Díaz*, t. XXI, pp. 222-226.

¹³ *El Eco del Istmo*, en *op. cit.*

¹⁴ Carta de Rosendo Pineda al licenciado Juan Puerto,

- México, 2 de junio de 1905, en el Archivo de José C. Valadés (AJCV). Debo el conocimiento de esta parte del Archivo de Rosendo Pineda a Carlos Monsiváis y Francisco Toledo; el primero por hacerlo fotocopiar y el segundo por facilitármela.
- 15 *El Eco del Istmo en op. cit.*
- 16 José C. Valadés, *El porfirismo. Historia de un régimen. El crecimiento II*, UNAM, México, 1977, p. 282.
- 17 José C. Valadés dijo que los papeles de don Rosendo Pineda le fueron donados por el profesor Aurelio Manrique, *El porfirismo. . .*, t. I, pp. XXVIII.
- 18 Carta de Rosendo Pineda al Lic. José F. Gómez, México, 2 de diciembre de 1904, mecanoescrito en AJCV.
- 19 Carta de Rosendo Pineda al Lic. José F. Gómez, México, 16 de enero de 1905, AJCV.
- 20 Carta de Rosendo Pineda a Tomasa Gómez Vda. de Toledo, México, 15 de abril de 1905, AJCV.; y Rosendo Pineda a Juan Puerto, México, 9 de mayo de 1905, AJCV.
- 21 Carta al Lic. Juan Puerto, México, 9 de mayo de 1905, AJCV.
- 22 Carta de Rosendo Pineda al Lic. Juan Puerto, México, 2 de junio de 1905, AJCV.
- 23 Carta de Rosendo Pineda al Lic. Juan Puerto, México, 9 de mayo de 1905, AJCV.
- 24 Carta de Rosendo Pineda a Fernando de Gyves, México, 28 de junio de 1905, AJCV.
- 25 Carta de Rosendo Pineda a Tomasa Gómez Vda. de Toledo, México, 15 de abril de 1905, AJCV.
- 26 Carta de Rosendo Pineda a José F. Gómez, México, 24 de abril de 1905, AJCV.
- 27 Núñez Ríos, *op. cit.*, p. 3.
- 28 Núñez Ríos, *idem*, pp. 3-4.
- 29 Núñez Ríos, *idem*, p. 4.
- 30 Archivo General del Estado de Oaxaca, en adelante AGEO, Sección de Gobernación, 1911, mayo, Juchitán; asunto: Relativo a los desórdenes registrados en el Distrito de Juchitán, caja 1, exp. 174, 150 fojas, telegrama del 28 de mayo.
- 31 AGEO, *idem*.
- 32 Núñez Ríos, *op. cit.*, p. 6.
- 33 Peter V. Henderson, "Un gobernador maderista: Benito Juárez y la Revolución en Oaxaca", *Historia Mexicana*, Revista del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, vol. XXIV, enero-marzo, 1975, núm. 3, p. 383.
- 34 Henderson, *idem*, p. 382.
- 35 AGEO, *op. cit.*
- 36 AGEO, *idem*.
- 37 AGEO, *idem*.
- 38 AGEO, *idem*.
- 39 AGEO, *idem*, telegrama de José F. Gómez al Srío. Gral. de Gob., Juchitán, 29 de junio de 1911.
- 40 AGEO, *idem*, telegrama de E. Rascón al Gob. del Edo., México, 28 de junio de 1911.
- 41 AGEO, *idem*, telegrama de Albino Orozco al Gob. del Edo., Juchitán.
- 42 AGEO, *idem*, telegrama, Juchitán, 1o. de julio.
- 43 AGEO, *idem*, telegrama, Juchitán, 2 de julio.
- 44 Carta de Rosendo Pineda a Evaristo Matos, México, 18 de abril de 1905, AJCV.
- 45 AGEO, *idem*, telegrama, Juchitán, 30 de junio de 1911.
- 46 AGEO, *idem*, telegrama, Oaxaca de Juárez, julio 13 de 1911.
- 47 AGEO, *idem*, telegrama de José F. Gómez al gobernador del estado.
- 48 AGEO, *idem*, telegrama de José F. Gómez al gobernador del estado, Juchitán, 3 de julio de 1911.
- 49 AGEO, *idem*, telegrama de Heliodoro Díaz Quintas al Lic. José F. Gómez, Oaxaca, 3 de julio de 1911; y telegrama de Emilio Vázquez al gobernador H. Díaz Quintas, México, 5 de julio de 1911.
- 50 AGEO, *idem*, telegrama del jefe político Carlos Rodríguez al secretario general de gobierno, Juchitán, 5 de julio de 1911; telegrama de Heliodoro Díaz Quintas al ministro de Gobernación, Oaxaca de Juárez, 5 de julio de 1911.
- 51 AGEO, *idem*, telegrama del Jefe de Armas del Ejército Insurgente, Gabriel Gavira, al Lic. Heliodoro Díaz Quintas, Gob. del estado, Juchitán, 8 de julio de 1911.
- 52 AGEO, *idem*, telegrama de T. Merodio al Gob. del estado, Juchitán 9 de julio; telegrama de Federico Sandoval al Gob. Lic. H. D. Quintas, San Jerónimo, 10 de julio.
- 53 AGEO, *idem*, telegramas de José F. Gómez al Gob. del estado, Juchitán, 10 de julio de 1911.
- 54 AGEO, *idem*, telegrama de Iturrubarría al presidente municipal, Oaxaca de Juárez, julio 10 de 1911.
- 55 AGEO, *idem*, telegrama de José F. Gómez al gobernador del estado, Juchitán, 10 de julio de 1911.
- 56 AGEO, *idem*, telegrama de Emilio Vázquez al gobernador H. Díaz Quintas, México, 15 de julio de 1911; y telegrama de Emilio Vázquez al gobernador H. Díaz Quintas, México, 18 de julio.
- 57 AGEO, *idem*, telegrama del jefe político Julio F. González al Srío. Gral. del Gobierno, Juchitán, 18 de julio de 1911; y de Julio F. González al secretario general de Gobierno, Juchitán, 20 de julio de 1911.
- 58 Telegrama de José F. Gómez al Lic. Heliodoro Díaz Quintas, de Juchitán el 21 de junio de 1911, en *Cartas y telegramas del Archivo José F. Gómez*, p. 6.
- 59 Telegrama de José F. Gómez al Lic. Heliodoro Díaz Quintas, de Juchitán el 23 de junio de 1911, en *Cartas y telegramas. . .*, p. 11.
- 60 Henderson, artículo citado en *Guchachi' Reza*, núm. 16, p. 6.
- 61 Carta de José F. Gómez a Heliodoro Díaz Quintas en *Cartas y telegramas. . .*, pp. 13-14.
- 62 Carta de Enrique León al secretario general del despacho, de Juchitán, el 5 de noviembre de 1911, en *Cartas y telegramas. . .*, p. 18.
- 63 Oficio de José F. Gómez a Enrique León, de Juchitán, el 1o. de noviembre de 1911, en *Cartas y telegramas. . .*, p. 15.
- 64 Carta de Enrique León al Lic. José F. Gómez, de Juchitán el 2 de noviembre, en *Cartas y telegramas. . .*, p. 16.
- 65 Oficio de José F. Gómez a Enrique León, de Juchitán, el 2 de noviembre de 1911, en *Cartas y telegramas. . .*, p. 17.
- 66 Justo Pineda, "Recuerdo de líderes", en *Guchachi' Reza (iguana rajada)*, Publicación trimestral de Guchachi' Reza A.C., núm. 26, marzo de 1985, Juchitán, Oax., p. 21.
- 67 "Informes al Departamento de Estado Norteamericano sobre la rebelión de los juchitecos en 1911", tomados de National Archives Microfilm Publications, records of

the Department of State Relation to the Internal Affairs of Mexico, 1910-1912, en *Guchachi' Reza*, núm. 16, septiembre 1983, publicación trimestral del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, p. 15.

⁶⁸ Justo Pineda, "Recuerdo de líderes", *op. cit.*, p. 21.

⁶⁹ Carta de Enrique León al secretario general del despacho, de Juchitán el 5 de noviembre, en *Cartas y telegramas*. . . , p. 19.

⁷⁰ Testimonio de Máxima Eraclia López Riu Marín en *Dos testimonios sobre la revolución de 1911*, Recopilación y traducción de Macario Matus, Ediciones del Patronato de la Casa de la Cultura del Istmo, Juchitán, Oax., 1980, p. 4.

⁷¹ Carta de Enrique León al Srio. general del despacho, de Juchitán el 5 de noviembre, en *Cartas y telegramas*. . . , p. 19.

⁷² "Informes al Departamento de Estado Norteamericano sobre la rebelión de los juchitecos en 1911", *op. cit.*, p. 14.

⁷³ "Gavira culpa a Juárez por la imposición de León", *El País*, miércoles 29 de noviembre de 1911, tomado de *Guchachi' Reza*, núm. 16, p. 21; y carta de Enrique León al gobernador del estado el 18 de noviembre de 1911, en *Cartas y telegramas*. . . , p. 28.

⁷⁴ Carta de Benito Juárez a Enrique León, de Oaxaca el 23 de noviembre de 1911, en *Cartas y telegramas*. . . , p. 33.

⁷⁵ Telegrama de Benito Juárez a Enrique León, de

Oaxaca el 23 de noviembre de 1911, en *Cartas y telegramas*. . . , p. 34.

⁷⁶ Telegrama de Heliodoro Díaz Quintas al jefe político de Juchitán, el 10. de diciembre de 1911, en *Cartas y telegramas*. . . , p. 45; y declaración de la señora Rosaura Bustamante en *Causa contra Tomás Carballo (a) Matanche*, p. 15.

⁷⁷ Véase los telegramas respectivos en *Cartas y telegramas*. . . , pp. 47-58.

⁷⁸ Telegrama de Díaz Quintas a Enrique León, de Estación San Gerónimo, el 4 de diciembre de 1911, en *Cartas y telegramas*. . . , p. 55.

⁷⁹ Telegdama de Ventura Cano al jefe político de Juchitán, de Rincón Antonio, el 5 de diciembre de 1911, en *Cartas y telegramas*. . . , p. 58.

⁸⁰ Justo Pineda "Recuerdos de líderes", p. 21.

⁸¹ Antonio García de León, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, tomo 2, Ediciones Era, México, 1985, pp. 15-25.

⁸² Véase el ensayo de Francisco José Ruiz Cervantes "El movimiento de la Soberanía en Oaxaca (1915-1920)", *La Revolución en Oaxaca, Oaxaca*; Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985, pp. 225-308.

⁸³ Véase John Womack Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1982, en Prólogo, "Un pueblo elige un dirigente", p. 5.

